

ASIGNATURA DE MÁSTER:

UNED

TEORÍA DE LA DEMOCRACIA

Curso 2014/2015

(Código: 30001183)

1. PRESENTACIÓN

FICHA DE LA ASIGNATURA

Titulación: Máster Univesitario en Filosofía Teórica y Práctica		
Órgano responsable: Facultad de Filosofía		
Nombre de la Asignatura: Teoría de la democracia.		
Cuerpos, territorios y anexiones: las mujeres y la guerra.		
Tipo: Especialidad B: Filosofía Práctica		
Período: Primer semestre		Créditos ECTS: 5
Horas estimadas del trabajo del Estudiante: 125		
Horas de Teoría: 30		
Horas de prácticas: 20		
Horas de Trabajo (personal y en grupo): 60		
Otras Actividades: 15		
Profesor: Francisco José Martínez Martínez		
Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política	Despacho: 308	Horario de tutoría: Francisco José Martínez Martínez Lunes 10-14 h. Jueves: 10-14 h. y 16-20 h.
Teléfonos: 91.398. 6923	e-mail: fjmarmar@fsof.une.es	Apoyo virtual: sí
Objetivos de aprendizaje:		
Asumir uno de los elementos más inquietantes de la democracia: sus sombras y agujeros negros: El tema de la violencia y de la guerra en su proceso constitutivo.		
Prerrequisitos:		
Lecturas e información sobre los problemas de las guerras y su relación con las mujeres.		
Contenido (breve descripción de la asignatura):		
Se trata de dotarse de las herramientas teóricas que permitan entender y aplicar el tipo de juicio normativo que ha de regir la discusión sobre los componentes de violencia y guerra en que se embarcaron muchas democracias. El profesor Michael Mann, por ejemplo, ha compuesto una obra inmensa sobre los genocidios (Mann, M. : El lado oscuro de la democracia. Publicación de la universidad de Valencia, 2009, 662 páginas). "Las democracias liberales, escribe nuestro autor, se erigieron sobre limpiezas étnicas, aunque fuera de las colonias esto adoptara la forma de coerción institucional y no de masacre". (ob. cit. , p. 14). El genocidio tuvo motivaciones de poder, de territorio, de lengua y afectó igualmente a las mujeres. Por esta razón, hemos querido centrar nuestra atención en esta parcela inmensa, más de la mitad de la población del mundo, que ha sufrido y sigue padeciendo ejemplos de radical inhumanidad, de lesa humanidad, como es el caso actual en las guerras étnicas de África, por ejemplo, y como ocurrió a finales del siglo XX , en plena vigencia de las democracias en Europa con las violaciones masivas de las mujeres de Bosnia –Herzegovina, las cuales fueron utilizadas como armas de guerra. Asimismo, será objeto de estudio y tratamiento crítico la experiencia y juicio sobre la participación directa de las mujeres en las guerras y los nuevos tratados internacionales a establecer, relacionados con el trato a las mujeres en guerra y en las guerras.		
Metodología Docente:		
En primer lugar, el estudio sistemático de los textos y materiales que aparecerán en el programa		

En segundo lugar , la utilización de internet como medio de interlocución para aclarar las dificultades que surjan en cada caso

En tercer lugar y cuando la Universidad lo proporcione, la utilización de la videoconferencia

En cuarto lugar, proporcionar los materiales especiales que el alumno pueda ir necesitando en su estudio

Tipo de Evaluación (examen/trabajo/evaluación continua): Examen

Bibliografía Básica:

La bibliografía básica estará compuesta por los siguientes libros y materiales:

1. Quesada Castro, f. (ed.). Paz para la paz. Prolegómenos para una filosofía de la guerra. Coedición: Horsori-UNED, Barcelona-Madrid, septiembre de 2013.
2. El Equipo Docente del Máster proporcionará de manera gratuita el contenido del resto del programa, situando los materiales correspondientes en la plataforma Alf, en versión pdf, para que los alumnos puedan descargarlos.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Enquadramiento de la asignatura en el contexto del Máster, de la Titulación de Filosofía, y de los estudios humanísticos en general, a la luz de las competencias asignadas.

La teoría democrática, desde el punto de vista filosófico, que es el aquí considerado, tiene un especial papel muy relevante: atraviesa gran parte de los estudios humanísticos en cuanto es la expresión de un doble papel asignado a la misma: así como el arquero ha de alcanzar el blanco con su flecha, del mismo modo la política, la filosofía política, ha de establecer aquellas ciencias o conocimientos que permitan alcanzar nuestro fin, al tiempo posibilitar el de los demás: el de ser un ciudadano virtuoso e instruido y el de conseguir la felicidad. La política, pues, apunta a un carácter comprensivo de los distintos saberes, “puesto que la política, escribe Aristóteles, se sirve de las demás ciencias, de modo que constituirá el bien del hombre; pues aunque el bien del individuo y el de la ciudad sean el mismo, es evidente que será mucho más grande y más perfecto alcanzar y preservar el de la ciudad; porque, ciertamente, ya es apetecible procurarlo para uno solo, pero es más hermoso y divino para un pueblo y para ciudades. Este es, pues, el objeto de nuestra investigación, que es una cierta disciplina política”. (Aristóteles: Ética a Nicómaco, Libro I, 1094 b)

Aunque la democracia –de suyo- ni propicia las limpiezas étnicas, ni deja –pese a los horrores sufridos – de ser un ideal a realizar en el orden práctico, sin embargo, en los procesos de conformación de los Estados y de su interés posterior en convertirse, además en naciones, primando la lengua, la religión, ideas sociales etc., propiciaron que las mayorías pudieran aplastar a las minorías o se desvirtuaran, por completo, los principios de justicia, igualdad e isegoría que la habían inspirado. Y todo ello en función del poder o de heteroutopías, que nada tienen que ver con el hecho de que las sociedades, de modo reflexivo, puedan constituir –en el espacio público, mediante el contraste de pareceres y redefinición de necesidades e instituciones apropiadas- no “la mejor ciudad o Estado”, empeño tan ahistórico, pues vendría a significar tanto el final de la historia como la negación de la autonomía de los individuos. De modo que es un hecho histórico que la propia grandeza de la consideración de todos los humanos como seres iguales y con derecho a tener derechos ha tenido sombras alargadas de muerte y violencia, con la negación –aún- en gran parte del mundo de sus derechos políticos. Incluso en los países más desarrollados, como es el caso de Suiza, la votación popular de 1959, el electorado masculino echó abajo la propuesta legislativa del Parlamento para otorgar el voto a las mujeres con dos tercios de los votos en contra. Finalmente, el día 7 de febrero de 1971, se expresaron dos tercios del electorado masculino a favor del sufragio femenino, permitiendo por fin el ejercicio de los plenos derechos políticos a las mujeres.

Como afirma J. Dunn, uno de los más notables teóricos de la escuela inglesa de Cambridge, “ la idea del Estado moderno (especialmente por parte de Hobbes y Bodino) fue concebida precisamente para repudiar la posible coherencia de las reivindicaciones democráticas a la hora de gobernar o simplemente emprender una auténtica acción política, tanto si esas reivindicaciones se efectuaban bajo inspiración secular como religiosa” (Dunn, J. : *Democracia. El viaje inacabado*. Barcelona. Tusquet editores, 1995, pp. 300-301). No habría más que pensar que el período más largo de guerras en Europa fue el

debido a las "Guerras de religión", que acabaría recreando una nueva Europa con Estados nuevos, concluyendo el 24 de octubre de 1648, con la firma de la Paz de Westfalia, que ponía fin a la Guerra de los Treinta Años. Esta guerra se había librado entre 1618 y 1648. El mapa de nuevos Estados y el control para evitar nuevas guerras llegaría, prácticamente, hasta la Primera Guerra Mundial. A esta seguiría la Segunda Guerra Mundial. El número de muertos se calcula en unos 70 millones de personas, siendo civiles un cincuenta por ciento de en esta Segunda guerra mundial. Este dato nos da idea del carácter *metaestable* del Estado que permitió la implantación del fascismo y los diversos totalitarismos, cuyas huellas aún no han sido borradas. Hoy se enfrentan los Estados y sus gobiernos tanto a los problemas de legitimación de sus representantes, como a sus funciones sociales con respecto a los ciudadanos, más próximos a simples consumidores, y a la verosimilitud de que los individuos que habitan en sus territorios sean realmente sujetos autónomos que forman parte de los procesos reales de la actividad política y comercial.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

1. Requisitos obligatorios

Los generales del Máster (consultar la guía general del Máster).

2. Requisitos recomendables

Ser un buen lector de medios de comunicación que ofrecen información continua sobre los problemas en que ha de actuar la política tanto nacional como internacional.

Desde esta perspectiva, es recomendable la actitud de un espíritu abierto a los problemas de su momento y un buen interlocutor en la contrastación de opiniones.

Todo lo anterior apunta a ser exigente con la argumentación en los asuntos importantes y no conformarse con la mera opinión interesada o la retórica de tertulio de café.

3. Requisitos para los estudiantes procedentes de titulaciones no filosóficas

Para dar entrada a este tipo de estudiantes será preceptivo cursar previamente el "Módulo de Nivelación" (11 créditos), de forma que consigan tener una visión clara de las grandes coordenadas de la Filosofía, tanto en el plano histórico como en el temático. Estos créditos podrán ser convalidados, en parte o en su totalidad, en la medida en que el alumno haya cursado asignaturas similares en su Licenciatura o Grado y a criterio de la Comisión del Máster.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3.1. Conocimientos

1.- Conceptualizar debidamente el término "guerra", usado indiscriminadamente para cualquier forma de violencia entre personas o grupos. 2.- Reformular los problemas políticos que se consideren de especial relevancia en nuestro entorno

3.- Atender a los intentos del denominado "pacifismo cosmopolita" y sus principios, que pueden lesionar incluso los propios derechos políticos reconocidos a los ciudadanos en cuanto tales.

4.- Asumir el papel fundamental de la legitimación de una democracia cuando en la misma tienen lugar procesos de exclusión política y de otros órdenes, especialmente con respecto a las mujeres

5.- La debida conceptualización de la idea de "igualdad" entre géneros, lo que no equivale a "identidad" de los mismos..

6.- Información razonada de la limitación, en nuestra legislación, de la denominada "violencia de género", que sólo penaliza a la pareja o expareja de la mujer asesinada por los mismos.

7.- Informarse, a través de los medios escritos o radiofónicos, televisión, internet, etc. acerca del asedio y crímenes constantes de mujeres: desde los países más avanzados,

como Suecia, con índices de crímenes contra las mujeres superiores a los "atrasados" países del Sur.

8.- El estudio de las características jurídicas, de la condena penal correspondiente, en lo que se refiere al uso de la violación de mujeres como arma de guerra

9.- El estudio de la incorporación de las mujeres a las fuerzas armadas y su contrastación con los ideales que pretende implicar.

9.- Revisar la idea de "guerras humanitarias" , cuya extensión y justificación no parece acomodarse a los principios de los propios derechos humanos reconocidos.

3.2. Habilidades y destrezas

1. Interpretar los textos desde la perspectiva alcanzada con los contenidos estudiados.

2.- Esbozar los procedimientos de los autores para exponer la fundamentación de una teoría política.

3.- Demostrar capacidad para esclarecer las incoherencias internas que presentan ciertos sistemas democráticos.

4.- Proponer ciertos valores que se consideren universales para todas las culturas

5.- Recopilar las noticias más importantes que, por ejemplo, en nuestro momento aludan a la imposibilidad de solucionar los problemas más acuciantes desde posturas limitadas al interés particular o a las limitaciones internas de ciertos sistemas políticos.

3.3. Actitudes

1.- Disposición a plantear y resolver problemas que se hayan expuesto durante el estudio

2.- Relacionar y distinguir actitudes políticas que se enfrentan en el espacio público de nuestro propio Estado

3.- Contrastar algunas de las medidas que exponen ciertos partidos para dar salida a la crisis económica que padecemos.

4.- Discriminar lo que son problemas propiamente políticos de los que pertenecen al ámbito religioso.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. Descripción general

Democracia ha venido a significar, desde sus orígenes, algo que, en nuestra época más reciente y hasta ahora, parecía bastante elemental: la idea de que todos los individuos de una comunidad, nación o Estado son iguales en orden a la determinación del gobierno y que todos han de ser autónomos a la hora de expresarse y elegir cuando se trata de las cuestiones fundamentales de la convivencia política. Lincoln la definió como: el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Es cierto que los presupuestos descritos y la definición aducida hace tiempo que no se acomodan a la experiencia de nuestro mundo. Más aún, a partir de 1989, se inicia una nueva época marcada por la idea de que el sistema establecido, que conocemos como democracia liberal o neo-liberal, es el único posible a escala universal. El texto que sirve como quía del curso ofrece datos, puntos de

vista y argumentaciones que enfrentan algunos de los problemas que conlleva la pretensión de este minimalismo democrático impuesto; trata de acercarse a las consecuencias que esta concepción ha producido, tales como el deterioro político y el socavamiento de la vida pública de la ciudadanía; intenta asimismo mostrar algunas de las contradicciones que el sistema dominante implica.

Como señalamos, en este Máster nos centraremos en una de las partes oscuras o agujeros negros de las democracias históricas: El tema de la violencia en y entre los Estados, con las consecuencias de guerras o anexiones de territorios. Como escribe Da Lago en su artículo de *Paz para la paz*, guerra y sociedad no son incompatibles. Al contrario, precisamente su implicación mutua pone de manifiesto que entre interior y exterior de la sociedad occidental, entre nuestra existencia aparentemente protegida o normal y la conflictividad del resto del mundo, no hay solución de continuidad.

De modo especial el Máster persigue atender, ante el hecho de las guerras, uno de los capítulos más radicalmente inhumanos de esa violencia generada en los propios procesos de la formación de los Estados y la constitucionalización democracia de los mismos: nos referimos al caso de la violación de las mujeres como armas de guerra. Fenómeno milenar, pero que en los años finales del XX y principios del XXI está tomando nuevos y siniestros rasgos. Se viola como un acto de guerra más. No se viola en el descanso de la guerra o en el disfrute del botín: mujer como reposo del guerrero o como botín de guerra; se viola para ganar la guerra. Fue en la guerra de secesión de Yugoslavia donde la violación formó parte de la propia guerra, y también el hecho que disparó las alarmas de las feministas y otros defensores de los derechos humanos exigiendo que los tribunales penales internacionales introdujesen la violación dentro de los crímenes de guerra.

4.2. Descripción y relevancia de los bloques temáticos

Podríamos dividir el estudio del Máster en cuatro bloques.

1.- Tratamos de analizar uno de los campos que para Michael Mann supone "el lado oscuro de la democracia". Si en su caso se trata de recoger históricamente el estudio de la limpieza étnica en el proceso histórico de la constitucionalización liberal de los Estados en la Modernidad, por nuestro lado atenderemos a, en primer lugar, a la naturaleza y las dimensiones de la guerra como parte, igualmente, del decurso histórico en la institución de la democracia. Con la salvedad, que ahora sólo podemos señalar sintéticamente, de que no defendemos ni que la democracia se proponga las limpiezas étnicas ni que deje de ser un ideal, el cual ciertamente habrá que redefinir y reestructurar en lo que he denominado como "Tercer imaginario de la democracia".

La tesis central de Dal Lago en *Paz para la paz*, constituye el núcleo central de este primer apartado. A saber, la guerra es un hecho social y, por tanto, sus transformaciones tienden a reflejarse en el orden de la sociedad y en las formas de la vida social. A primera vista se trata de una de esas obviedades que suscitan la ironía de quienes se no se ocupan de las ciencias sociales. No obstante, a una mirada más atenta esta tesis adquiere mayor complejidad, porque implica la interacción entre dos dimensiones usualmente consideradas contrapuestas: la "sociedad" o conjunto de relaciones que mantienen unidos a los seres humanos, y la "guerra" que es la situación extrema en la que aquéllos se enfrentan hasta el punto de matarse. En realidad, como trataré de mostrar aquí detenidamente, guerra y sociedad no son incompatibles. Al contrario, precisamente su implicación mutua pone de manifiesto que entre interior y exterior de la sociedad occidental, entre nuestra existencia aparentemente protegida o normal y la conflictividad del resto del mundo, no hay solución de continuidad. Esto es tanto más cierto cuanto más tienden a vincularse los conflictos existentes en las diversas partes del mundo, a sobreponerse y a influir unos sobre los otros.

2.- El segundo apartado introduce el cuerpo fundamental del Máster: el fenómeno de la violación de las mujeres en las guerras. Fenómeno milenar, pero que en los años finales del XX y principios del XXI está tomando nuevos y siniestros rasgos. Se viola como un acto

de guerra más. No se viola en el descanso de la guerra o en el disfrute del botín: mujer como reposo del guerrero o como botín de guerra; se viola para ganar la guerra. Fue en guerra de secesión de Yugoslavia donde la violación formó parte de la propia guerra, y también el hecho que disparó las alarmas de las feministas y otros defensores de los derechos humanos exigiendo que los tribunales penales internacionales introdujesen la violación dentro de los crímenes de guerra.

Este nuevo fenómeno obliga a la reflexión feminista sobre el nuevo papel que las mujeres están teniendo en las guerras. Las guerras de finales del siglo XX y principios del XXI producen más daños en la población civil que las anteriores, pues son guerras sin campo de batalla o, mejor dicho, todo el territorio es campo de batalla y esto causa mayores daños a la población civil. Si estos casos de violación los concebimos como un arma de guerra, tenemos que admitir, por un lado, que las violaciones son parte de la estrategia de guerra, y , por otra parte, que en cuanto acto organizado, quien ejecuta y quien planifica no tiene por qué ser la misma persona.

3.- El tercer apartado tiene que ver con el desenfoco originado por los antropólogos al estudiar los pueblos primitivos y la guerra entre los mismos según un planteamiento universalista sobre las causas de la guerra como característica de la especie, como un fenómeno universal.

Como se ha puesto de manifiesto por los estudios posteriores, el colonialismo provocó luchas, dispersión y re-agrupamientos de los mismos pueblos que estudiaban los antropólogos, tanto en las Américas como en casi toda África. La independencia de las antiguas colonias puso de manifiesto la desatención de la comunidad antropológica a estas dinámicas que son la fuente de los conflictos, guerras y genocidios a los que hemos asistido de manera recurrente desde la última mitad del siglo XX.

No se trata de decir sin más que toda guerra en las antiguas colonias tiene su origen de forma general en el colonialismo, sino de seguir las peculiaridades de cada proceso colonial concreto y analizar los conflictos generados en cada caso. A menudo lo que se nos presenta como una cuestión de identidad étnica, más o menos integrada en reivindicaciones nacionalistas, no es sino un conflicto anclado en las políticas e ideologías coloniales previas. Es decir, la mayoría de los conflictos étnicos y bélicos que se producen en el continente africano proceden tanto de la forma concreta de gobernanza durante la administración colonial como de los procesos independentistas y postcoloniales específicos que, en un principio, se presentaban como si fuesen un mero anexo de la pugna entre bloques de la guerra fría.

Un capítulo especial será el dedicado a los movimientos de cambio en el Mundo Árabe y el subtexto de género, violencia en dicho cambio.

4.- El cuarto apartado tomará en cuenta, por un lado, la historia de la incorporación de mujeres en las fuerzas armadas de algunos países con una perspectiva de género, e intenta dar respuesta a las interrogantes siguientes: ¿Qué pasa cuando las mujeres se arman, literalmente, para ser parte de algún ejército? ¿Cómo se modifica el imaginario social para el que lo bélico se cifra en códigos estrictamente masculinos? ¿Cómo se transforma la vida de estas mujeres y cómo repercuten estas transformaciones en las vidas de las mujeres en general?

Por otro lado, lo que se ha llamado el "feminismo ingenuo". Éste creía que las soldados no participarían en ningún atropello (exceptuando el de que se alistaran en el ejército para invadir unos países en los que se suponía que había que "restaurar" la democracia y defender a las "otras" mujeres.) y creyeron que, si eso demostraba la "igualdad de género", habría que replantearse el feminismo. Pero algunas feministas, como Z. Eisenstein, consideraron que aquello no era igualdad de género, tan solo depravación de género. Las soldados uniformadas de Abu Ghraib "sugieren" que las mujeres que actúan como hombres representan el verdadero rostro de la democracia. Contribuyen, como señuelos sexuales, a generar más confusión al participar en las mismas vejaciones sexuales de las que generalmente son objeto ellas mismas, Pero, resulta obvio que el que las mujeres imiten a los hombres, no les lleva a ser iguales ni libres.

4.3. Programa

Corresponden a los dos textos obligatorios para el máster:

1.- Quesada,F (Edit): *Paz para la paz. Prolegómenos para una filosofía de la guerra*. Coedición Horsori-Uned. Barcelona-Madrid. Septiembre 2013

A.- INTRODUCCIÓN

TEMA 1.- Alessandro Dal Lago : "La guerra-mundo". Cap. 6 de : *Paz para la paz*.

TEMA 2.- Juan Claudio Acinas: "Dimensiones del pacifismo. Hacia un nuevo arte de la paz". Cap. 10 de: *Paz para la paz*.

TEMA 3.- Pablo Ródenas Utray :Cap. 13 de: *Paz para la paz*.

B.- PARTE TEMÁTICA: GUERRAS, PRESTIGIO E IMAGINARIOS DE GÉNERO (CUERPOS, TERRITORIOS Y ANEXIONES)

TEMA 4.- Celia Amorós: "Género y Revolución. El feminismo guerrero en la Revolución Francesa".

TEMA 5.- Asun Oliva: "Mujeres y ejército: postmística de Friedan frente a resistencia" en A. Davis.

TEMA 6.- Amalia González Suárez: "Solo es ridículo el mal. Mujer y guerra en Platón".

TEMA 7.- Rita Segato: "Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez".

TEMA 8.- Awatef Ketiti: "Revoluciones árabes e islamismo".

TEMA 9.- Elizabeth Odio: "De la violación y otras graves agresiones a la integridad sexual como crímenes sancionados por el Derecho internacional humanitario".

6.EQUIPO DOCENTE

- [FRANCISCO JOSE MARTINEZ MARTINEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Esta asignatura será impartida sobre la base de dos elementos, complementarios en la metodología del aprendizaje. Primero, para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial y cuyos pormenores se recogen en apartado 6 de esta Guía. Segundo, para la parte del contacto directo con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá a la vía virtual, en la que la comunicación a través de Internet será la principal. A este respecto, es de especial interés que, tras realizar la matrícula, remita al profesor del Máster su dirección de correo para hacerle llegar determinados comentarios y ayudas para el estudio, así como posible material complementario. El correo del profesor Fernando Quesada, encargado del Máster, es: fquesada@fosof.uned.es

Asimismo, cuando sea necesario utilizaremos la página web para colgar algunos materiales.

Cuando sea posible, intentaremos igualmente servirnos de la video conferencia, en función de la disponibilidad de la universidad

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

6.1. Bibliografía recomendada

Creemos que lo mejor será atender a la propia bibliografía que aparece en los temas, la bibliografía recomendada y los materiales que proporcionaremos a lo largo del curso.

6.2. Lecturas obligatorias

El temario expuesto en el apartado anterior.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

6.3. Bibliografía complementaria comentada

Con esta bibliografía deseamos poner en contacto al alumno con algunos de los autores más comentados en nuestras universidades, lo que permite abrir el foco de intereses en el estudio siempre creciente y difícil de la democracia.

Bibliografía complementaria:

Se citan a continuación y en una breve lista algunos autores de relevancia en relación con nuestro texto y los temas tratados. A lo largo del curso procuraremos ofrecer algunos artículos o libros de especial relevancia que fueron editados durante el periodo del Máster. Por otro lado, cada capítulo va acompañado de una bibliografía seleccionada específicamente para su estudio.

Arendt, «Revolution and Freedom: A Lecture» en TRAMER, Hans (ed), In zwei Welten: Sigfried Moses zum fünfund siebenzigsten Geburtstag, Tel Aviv, Bitan, 1962

Arendt, Escritos judíos, Paidós, Barcelona, 2009

Arendt, Sobre la violencia, Madrid, Alianza, 2006

Arendt, Sobre la revolución, Madrid, Alianza, 2004

Bobbio, N, El problema de la guerra y las vías de la paz, Barcelona, Gedisa, 1982

Bos, Pascale R., "Feminists interpreting the Politics of Wartime Rape: Berlin, 1945; Yugoslavia, 1992-1993", Signs: Journal of Women in Culture and Society 2006, vol. 31, nº 4, pp. 995-1.025.

Bosch, Aurora. Historia de Estados Unidos. 1776-1945, Critica, Barcelona, 2005

Bruneteau, B, El siglo de los genocidios. Violencias, masacres y procesos genocidas desde Armenia hasta Ruanda, Alianza Editorial, Madrid, 2006

Butler J, Marcos de guerra. Las vidas lloradas, Paidós, 2010.

Butler J, Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por un nueva política de la izquierda, Madrid, Katz, 2011,

Dunn, John, Democracia, el viaje inacabado, Barcelona, Tusquets 1995

Eisenstein Z, Señuelos sexuales. Género, raza y guerra en la democracia imperial. Ediciones Bellaterra, 2008.

Enloe, Cynthia "¿Cómo se militariza una lata de sopa?", en Mary Nash y Susanna Tavera (eds.), Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres de la Edad Antigua a la Contemporánea. Trad. de Susanna Tavera García, Barcelona, Icaria Antrazyt, 2003 pp. 327-370.

Ferrajoli, Luigi, Razones Jurídicas del Pacifismo, Madrid, Trotta, 2004

Frigolé, Joan. Cultura y Genocidio. Barcelona, Universitat de Barcelona, 2003

Herrmann, Irene y Daniel Palmieri "Entre amazonas y sabinas: un enfoque histórico del papel de las mujeres en las guerras", en International Review of the Red Cross, marzo 2010, edición electrónica, disponible en <http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/irrc-0877-palmieri-spa.pdf>

Higonnet, Margaret et al. (eds.) Behind the Lines. Gender and the Two World Wars, New Haven, Yale University Press, 1987

Leibovici, Martine, Hannah Arendt, une Juive, Desclée de Brouwer, Paris 1998

Loreaux, Nicole, La ciudad Dividida. El olvido en la memoria de Atenas, Katz, Argentina, 2008

Loreaux, Nicole, La invención de Atenas, Katz, Argentina, 2008

Loreaux, Nicole, Las experiencias de Tiresias. (Lo masculino y lo femenino en el mundo griego), Barcelona. El Acantilado, 2009

Loreaux, Nicole, Nacido de la Tierra. Mito y política en Atenas, Buenos Aires, El cuenco de Plata, 2007

Lorentzen, Lois Ann, Jennifer Turpin (eds.) (1998), The Women and War Reader, New York University Press, Nueva York y Londres, 382 pp.

Moreno Feliu, Paz. Encrucijadas Antropológicas. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2010

Owens, Patricia, Between War and Politics: International Relations and the Thought of

Hannah Arendt, Oxford University Press, Nueva York, 2007

Rawls, Jhon El derecho de gentes, Barcelona, Paidós, 2001

Riley R.L et al. (eds.), Feminism and War: Confronting US Imperialism, London-New York, Zed Press, 2008.

Shaw, Carolyn M, Colonial Inscriptions: Race, Sex and Class in Kenya. Minneapolis. University of Minnesota Press, 1994

Stiglmayer, Alexandra (ed.), Mass Rape. The War against Woman in Bosnia-Herzegovina, translated by Marion Faber, University of Nebraska Press, 1994.

Vernant, Jean-Pierre, Mito y sociedad en la Grecia Antigua, Madrid, Siglo XXI, 1982

Walzer, Michael, Guerras Justas e injustas, Barcelona Paidós, 2001

White, Luise. The Comforts of Home. Prostitution in Colonial Nairobi. Chicago, Chicago University Press, 1990

Zolo D, Cosmópolis. Barcelona, Paidós, 2000

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

6.4. Recursos de apoyo

6.4.1. Curso virtual

6.4.2. Videoconferencia, según las disponibilidades de la UNED.

6.4.3. Otros

Son de interés especial las emisiones de radio en las que se comentan problemas de Filosofía política y Teoría de la democracia.

De especial ayuda y estímulo es para los alumnos la *Revista Internacional de Filosofía política*, de carácter semestral, que lleva publicados 31 números y que realizamos en colaboración con la Universidad Autónoma-Iztapalapa, de México. Como director de la misma puedo indicarles que se tratan los más diversos temas de Filosofía política y de Teoría de la democracia, entrevistas, debates y reseñas de libros. Todos los artículos son originales, aunque participan alrededor de un 45% de autores extranjeros –lo que les permitiría ampliar aún más su campo de conocimiento de autores y temas- todos los cuales escriben expresamente sus artículos para dicha revista. A la misma, que se encuentra en los anaqueles de la Biblioteca de la UNED, pueden entrar a través de Internet. Para ello pueden usar el enlace construido por la Biblioteca: <http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/revistaFilo-MoralyPolitica/Presentacion.html>

Asimismo pueden tomar contacto con ella a través del enlace de Dialnet.

6.4.4. Software para prácticas

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

8.1. Profesor-Tutor

La tutorización de esta asignatura correrá a cargo de los profesores responsables de la misma.

8.2. Horario de atención al alumno

Francisco José Martínez Martínez

Días de la semana: Lunes 10-14 h. Jueves: 10-14 h. y 16-20 h.

Apoyo virtual: sí.

8.3. Medios de contacto

Dirección postal: Senda del Rey, 7. Facultad de Filosofía (Madrid,28040)

Teléfono: 91.398.6923

Correo electrónico: fjmarmor@fsof.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

9.1. Pruebas Presenciales

Esta asignatura exige la superación de una Prueba Presencial (examen), que constará de tres (3) preguntas, que ha de contestar cada una en una sola cara de folio, es decir, en total, tres caras de folio. Se atenderá a la capacidad de síntesis y comprensión del problema. El lugar y la fecha de esta Prueba se comunicará debidamente a los estudiantes.

9.2. Trabajos

Sólo examen correspondiente a los libros y materiales aportados.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Competencias

En este curso se pretende que los alumnos desarrollen las siguientes competencias:

Aplicar con la soltura necesaria, tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

Comprender la importancia y complejidad de los criterios sobre el buen obrar, de los valores y su jerarquía en el actuar humano, de los asuntos éticos y políticos, de los derechos humanos, del papel de las religiones en la historia, de las cuestiones ontológicas, estéticas y antropológicas en la comprensión del hombre, a fin de que el alumno sepa pensar y orientarse filosóficamente en la acción, tanto individual como comunitaria.

Analizar situaciones implicadas en juicios estéticos, morales y políticos; contrastar y sopesar argumentos; identificar posibles controversias y encuentros que marcan la actualidad de la filosofía.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la comprensión de la compleja realidad actual de nuestra existencia y ser capaces de enfrentarse comprensiva y personalmente a los problemas filosóficos nuevos y poco conocidos en nuestro mundo multicultural y multidisciplinar.

Poseer competencias avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en las distintas ramas de la filosofía, según la elección de especialidad por parte del alumno.

15.Actividades formativas

Actividades formativas previstas:

- Materiales de estudio
- Tutoría en línea
- Seminario presencial en línea

